

ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA

El Director General de la Corporación Autónoma Regional de Sucre (CARSUCRE), en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales y en especial las conferidas por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, procede a revisar una póliza de Seguro de Cumplimiento:

El (la) señor(a) **CARMELO ENRIQUE SCARPATI MAZA**, identificado con cédula de ciudadanía N° **9.192.926**, representante legal de **INVERSIONES G&L** identificado con NIT. **901.377.616-3**, presentó el anexo 0 de la póliza de Seguro de Cumplimiento N° 75-44-101145334, compañía Seguros del Estado S.A.

El objeto del anexo 0 de la póliza es amparar el contrato N° 187-2025 cuyo objeto es la: **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LA REALIZACIÓN DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN LA CAMPAÑA “TU CASA, NO ES SU CASA”, DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO “CONSERVACION Y MANEJO DE FAUNA SILVESTRE EN JURISDICCIÓN DE CARSUCRE”**, la cual presenta las siguientes especificaciones:

AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA
Buen Manejo Y Correcta Inversión del Anticipo	\$5.000.000,00	05/05/2025	15/11/2025
Cumplimiento del Contrato	\$1.000.000,00	05/05/2025	15/11/2025
Calidad del Servicio	\$1.000.000,00	05/05/2025	15/11/2025

Revisados los amparos, valores y vigencias contenidas en la póliza, tenemos que, se encuentra sujeta a lo dispuesto en el contrato No. 187-2025, que ampara; en consecuencia, SE APRUEBA el anexo 0 la Póliza de Seguro de Cumplimiento N° 75-44-101145334, compañía Seguros del Estado S.A.

Para constancia, se firma en Sincelejo a los Seis (06) día del mes de Mayo de 2025.

JULIO ANDERSON ALVAREZ MONTH

 Director General

 CARSUCRE

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	María José Tapia	Contratista	
Revisó	Cristián Gómez S.	Profesional Especializado	
Revisó	Laura Benavides G.	Secretaria General	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales v/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.			

Datos de la póliza

Estado:

Vigente

Número de póliza:

75-44-101145334

Número de anexo:

0

Fecha de expedición:

martes, 6 de mayo de 2025

Ramo:

CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Asegurado:

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SUCRE CARSUCRE

Tomador:

INVERSIONES G & L

Inicio de vigencia:

lunes, 5 de mayo de 2025

Fin vigencia:

sábado, 15 de noviembre de 2025

Valor total asegurado:

\$ 7.000.000,00

 Consultar de nuevo

Para mayor información y validación final de su consulta puede:

Contactos para Verificación de Pólizas - Seguros del Estado SA y Seguros de Vida del Estado SA**Póliza Automóviles:**

- Correo electrónico: verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com

Póliza Responsabilidad Civil de los Vehículos de Servicio Público de Pasajeros:

- Correo electrónico: verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com

Póliza de Seguros Generales:

- Correo electrónico: verificacion.polizas.todoriesgoconstruccion@segurosdelestado.com

Póliza de Cumplimiento - RCE derivado de contratos:

- Teléfono: [310 327 9980](tel:3103279980)

- **Correo electrónico:** verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com

Póliza de SOAT:

- **Teléfono:** (601) 4324102 (a nivel nacional)
- **Correo electrónico:** operacionesscoat@segurosdelestado.com

Póliza de Vida:

- **Correo electrónico:** verificacion.polizas.vida@segurosdelestado.com

Dirigirse a la Gerencia en cualquiera de [nuestras oficinas](#) a nivel nacional.

Nota: Estos canales están destinados exclusivamente para la verificación de políticas.

Para presentar un PQRS, por favor ingrese al siguiente enlace: PQRS. (https://smartsupervision.segurosdelestado.com/PQRSD_GENERALES/Publica/)

[◀ Regresar](#)

Copyright © 2023. Todos los derechos reservados por **Seguros del Estado**



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN CARTAGENA			SUCURSAL CARTAGENA			COD.SUC 75	NO.PÓLIZA 75-44-101145334	ANEXO 0
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
06 05 2025	05 05 2025		00:00	15 11 2025		23:59	EMISION ORIGINAL	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL INVERSIONES G & L	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.377.616-3
DIRECCIÓN: CR 2 11 18 BRR ZULIA	CIUDAD: SINCELEJO, SUCRE TELÉFONO: 3006781396

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SUCRE CARSUCE	IDENTIFICACIÓN NIT: 823.000.050-4
DIRECCIÓN: CARRERA 25 # 25-101 AV OKALA	CIUDAD: SINCELEJO, SUCRE TELÉFONO 2749994
ADICIONAL:	

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS POR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS POR PARTE DEL AFIANZADO, MEDIANTE CONTRATO No. 187 - 2025 QUE TIENE COMO OBJETO PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LA REALIZACION DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN LA CAMPAÑA TU CASA, NO ES SU CASA, DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO CONSERVACION Y MANEJO DE FAUNA SILVESTRE EN JURISDICCION DE CARSUCE.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	05/05/2025	15/11/2025	\$5,000,000.00
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	05/05/2025	15/11/2025	\$1,000,000.00
CALIDAD DEL SERVICIO	05/05/2025	15/11/2025	\$1,000,000.00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****60,000.00	\$ *****8,000.00	\$ *****12,920.00	\$ *****80,920.00	\$ *****7,000,000.00	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
VIOLETTE MARGARITA CARDOZA GALVAN	200010	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 8 NO 34-62 PISO 8 - TELEFONO: 6601144 - CARTAGENA

75-44-101145334

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Oleda - Vicepresidente de Fianzas



FIRMA TOMADOR

Usted puede consultar esta póliza en www.segurosdelestado.com

OFICINA PRINCIPAL: AUTOPISTA NORTE # 103 - 60, PISO 5 TELEFONO: 601-2186977, 601-6019330

JUANZUNIGA

1